

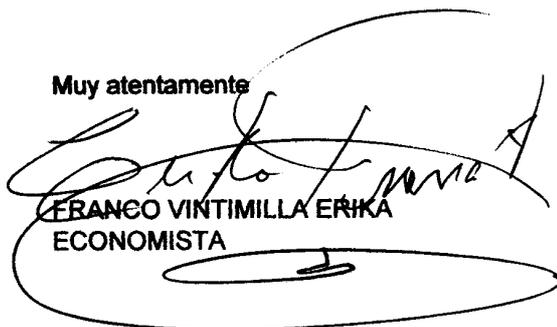
INFORME DE COMSARIO

SEÑORES ACCIONISTAS DE STINGRAY S.A.,

En mi calidad de comisario, me permito informar a ustedes una vez que he revisado los registros contables y demás documentos correspondientes al periodo de Enero 1o. Al 31 Diciembre de 2009

El Balance General, Estado de Resultados, Diarios generales, Diarios de egresos estan cumpliendo con lo que disponen Los principios contables generalmente aceptados, las cifras presentadas en los Estados Financieros, corresponden con los libros de la Contabilidad de la Compañía. Los procedimientos contables son razonables conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre una base consistente en el año anterior.

Muy atentamente

  
FRANCO VINTIMILLA ERIKA  
ECONOMISTA

